RESOLUCIÓN UES N° 24/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO EN HOGARES CON MIEMBROS POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LA LEY Nº. 3728/2009 DE PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL DISTRITO DE "SAN ANTONIO" DEPARTAMENTO CENTRAL, SELECCIÓN, GERENCIAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS, PROVISIÓN DE LOGÍSTICA Y ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA", REALIZADA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Asunción, 14 de agosto de 2012

VISTOS: Las Leyes Nros. 109/91 "Que aprueba con modificaciones el Decreto-Ley N° 15 de fecha 8 de marzo de 1990, "Que establece las funciones y Estructura Orgánica del Ministerio de Hacienda"; 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

Los Decretos Nros. 21.909/2003, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03"; 5174/05", modificatorio del Decreto N° 21909/03, 5826/05.

Las Resoluciones Nros. 50/08 "Que crea la Unidad de Economía Social, dependiente del Gabinete del Ministro de Hacienda", 191/08 "Por el cual se designa Coordinadora del Proyecto 31637 - Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Ministerio de Hacienda",

Las Nota UES/495/12 del 14 de agosto de 2012, por la cual se solicita la Contratación Directa para servicios de consultoría para el llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO EN HOGARES CON MIEMBROS POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LA LEY Nº. 3728/2009 DE PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL DISTRITO DE "SAN ANTONIO" DEPARTAMENTO CENTRAL, SELECCIÓN, GERENCIAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS, PROVISIÓN DE LOGÍSTICA Y ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA"** con el ID N° 239.837.-

CONSIDERANDO:

QUE, en la invitación de presentación de propuestas se fijó la apertura de los sobres para el 24 de julio de 2012, a las 09:15 hs.

QUE, en el plazo estipulado presentaron sus ofertas los siguientes oferentes: **GRAU & ASOCIADOS, VISUAL RESEARCH S.A. y TURU S.R.L.**

QUE, en el término previsto para la evaluación, la Unidad Ejecutora del Proyecto 31637 realizó el estudio de las propuestas técnicas y económicas presentadas. Por tanto, el Comité de Evaluación en reunión del 14 de agosto de 2012, con base en los resultados de las evaluaciones a las propuestas, recomendó adjudicar a la ***Empresa GRAU & ASOCIADOS*** por

cumplir con los requisitos mencionados en los términos de referencia, presentar la documentación solicitada y ofertar el precio más bajo para la provisión de los servicios requeridos

QUE, la Resolución M.H. N° 191 de fecha 12 de diciembre de 2008: *"Por la cual se designa Coordinadora del Proyecto 31637. Programa de Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Ministerio de Hacienda a la Dra. Verónica Serafini Geoghegan"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

L A C O O R D I N A D O R A G E N E R A L
R E S U E L V E :

1° ADJUDICAR por contratación directa a la ***Empresa GRAU & ASOCIADOS*** cuyo objetivo será:

- Se deberá recolectar información de aproximadamente **1.500 fichas hogares aplicadas a adultos mayores** y de los miembros de sus hogares (totalmente identificados), en el distrito de "SAN ANTONIO" del departamento CENTRAL pudiendo ampliarse a otros distritos del citado departamento

2° APROBAR la contratación adjudicada por un valor total de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE GUARANIES (Gs. 89.000.000),** incluido el I.V.A.

3° AUTORIZAR a la Unidad Ejecutora de Proyecto de **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión en el Portal Oficial de las Contrataciones del Estado.

4° CUMPLIDO archivar.

FDO:

MINISTERIO DE HACIENDA
Gabinete del Ministro
Unidad de Economía Social

VERÓNICA SERAFINI
Coordinadora General – Unidad de Economía Social